PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 9036241 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.9036241 DE 2026**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/01/2026
OBJETO	INSTRUCTOR: 5_9203_172 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA OFERTA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN.
CONTRATISTA	DEVANY BALCAZAR MURILLO
FECHA DE INICIO	02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	11/12/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$48.638.319

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101067406	
CERTIFICADO O ANEXO	N/A	
FECHA EXPEDICIÓN	23/01/2026	
FECHA APROBACIÓN	23/01/2026	
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR**

	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	23/01/2026	20/04/2027	$4.863.831

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$4.263.747	$4.263.747	$44.374.572	**8,8%**
$4.737.497	$9.001.244	$39.637.075	**18,5%**
$4.737.497	$13.738.741	$34.899.578	**28,2%**
$4.737.497	$18.476.238	$30.162.081	**38%**
$4.737.497	$23.213.735	$25.424.572	**48,2%**
$4.737.497	$ 20.687.075	$23.213.735	**58%**
$4.737.497	$ 15.949.578	$ 20.687.075	**68%**

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato, el cual se relaciona a continuación:

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de Agosto de 2026	Planilla nro. 37867170 mes Julio, con fecha de pago 3 de Agosto de 2026.
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de Julio de 2026	Planilla nro. 37590726 mes Junio, con fecha de pago 14 de Julio de 2026.
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de Junio de 2026	Planilla nro. 37222866 mes Mayo, con fecha de pago 2 de Junio de 2026.
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de Mayo de 2026	Planilla nro. 36762684 mes Abril, con fecha de pago 12 de Mayo de 2026.
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de abril de 2026	Planilla nro. 36762684 mes Marzo, con fecha de pago 12 de Abril de 2026.
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de marzo de 2026	Planilla nro. 36750329 mes Febrero, con fecha de pago 14 de Marzo de 2026.
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado mes de febrero de 2026	Certificados de afiliación de 2026

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Durante el periodo de supervisión no se registraron modificaciones contractuales formales (prórrogas, adiciones o suspensiones.

6. OBSERVACIONES

De acuerdo con el seguimiento efectuado, no se evidencian situaciones que afecten la correcta ejecución del objeto contractual, por lo cual no se formulan observaciones en el presente período.

6.1 Ejecución Contractual.

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Presentar al inicio del contrato certificación vigente en las Normas de Competencia Laboral: 240201056 V1 "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" y 240201056 V2 (o la versión que la actualice o sustituya). En caso de no contar con alguna de estas certificaciones, deberá gestionarla y aportarla dentro del primer semestre de ejecución del contrato.	El contratista presentó Certificado en la norma de Competencia Laboral al momento de entregar los documentos de la contratación. "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" y 240201056 V2	Certificado de la norma Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" y 240201056 V2
2	Presentar al inicio del contrato certificación vigente en la Norma de Competencia Laboral "Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". En caso de no contar con ella, deberá gestionarla y aportarla dentro del primer semestre de ejecución del contrato.	El contratista presentó Certificado en la norma de Competencia Laboral al momento de entregar los documentos de la contratación. Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa".	Certificado de la norma "Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa".
3	Presentar al inicio del contrato certificaciones de cursos complementarios en: a) Metodología para la	El contratista obtuvo la certificación de los cursos complementarios en: a)	Certificados virtuales en la oficina de supervisión al

	información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA.	momento de iniciar el contrato. Anexo Certificados.
4	Planificar trimestralmente las actividades de aprendizaje conforme al procedimiento de desarrollo curricular del programa asignado.	El contratista orientó formación en las siguientes tecnologías: Decoración de espacios interiores, fichas: Complementario Modelar Elementos Arquitectonicos, 3140424,3064956,3291236 3140454,3170986. de manera integral de conformidad con los programas de formación definidos y el cronograma concertado con el coordinador académico en el centro para el desarrollo del hábitat y la construcción.	Portafolio de evidencias del instructor. Captura de Pantalla.
5	Efectuar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares definidos por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	El contratista impartió formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Portafolio de evidencias del instructor. Anexo Fotografías de Formación.
6	Participar de las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, conforme a los lineamientos institucionales y al calendario académico.	Para el periodo del informe el contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Se suministrará la evidencia una vez se apoye el desarrollo de la actividad.

7	Verificar permanentemente el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma LMS, garantizando que contenga, entre otros: plan de trabajo concertado con el aprendiz, guías de aprendizaje, actas y planes de mejoramiento, formatos de seguimiento y evaluación de etapa productiva, registros en SOFIA Plus y listas de asistencia.	El contratista mantuvo actualizado el portafolio de evidencias del instructor en el Drive temporal, con todos los requerimientos exigidos por el SENA	Portafolio de evidencias del instructor Anexo enlace OneDrive del portafolio del instructor
8	Evaluar el portafolio de evidencias del aprendiz conforme al procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	El contratista realizó seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	Aplicativo Sofía Plus Anexo Juicios Evaluativos – enlace de Actividades
9	Registrar y mantener actualizada en el aplicativo Sofía Plus, dentro de los plazos institucionales (máximo tres (3) días hábiles), la información académica correspondiente (creación de rutas, juicios evaluativos, asociación de aprendices y reporte de novedades), informando oportunamente al supervisor del contrato sobre inconsistencias, anomalías o hallazgos.	El contratista reportó y mantuvo actualizado en el aplicativo Sofía Plus con todos los requerimientos exigidos por el SENA	Inasistencias en Sofia plus y Formato de asistencias por Ficha en One Drive.
10	Verificar la suficiencia y la calidad de las evidencias de aprendizaje, retroalimentar al aprendiz sobre sus logros y dificultades, y emitir los juicios evaluativos correspondientes en el aplicativo SOFIA PLUS, conforme al procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	El contratista verificó la suficiencia y la calidad de la información suministrada en las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS	Captura correo institucional, Consolidados en Excel en el drive del correo SENA – SharePoint.
11	Aplicar las medidas académicas y disciplinarias establecidas en el Reglamento del Aprendiz, cuando haya	El contratista aplicó a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a	Captura Correo electrónico múltiples faltas a formación.

	lugar.	la luz del reglamento del aprendiz	Pantallazos electrónicos enviados.
12	Verificar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje de los aprendices en la etapa lectiva, como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	El contratista realizó la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	Captura correo institucional, consolidados en Excel en el Drive del correo SENA
13	Participar en los comités de evaluación y seguimiento, aportando información pertinente sobre la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	Para el periodo del informe el contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Se suministrará la evidencia una vez se apoye el desarrollo de la actividad.
14	Intervenir en los equipos de ejecución de la formación por grupo, programa o área, conforme al procedimiento institucional, contribuyendo a la planeación, articulación y mejora continua de la formación, mediante la formulación y ajuste de proyectos formativos, el diseño y actualización de actividades y guías de aprendizaje, la elaboración de talleres e instrumentos de evaluación, y la construcción y validación de ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección y evaluación de aprendices.	El contratista participó en el equipo BIM del centro de formación aportando saberes y para la mejora continua de los programas de formación.	Formato Diligenciado de Asistencia Equipo BIM y evidencia fotografía participación.
15	Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Para el periodo del informe el contratista no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Se suministrará la evidencia una vez se apoye el desarrollo de la actividad.
16	Realizar procesos de reconocimiento de aprendizajes previos, cuando aplique, de conformidad con el reglamento institucional, y participar en la construcción y aplicación de instrumentos de evaluación asociados a dichos procesos.	Para el periodo del informe el contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Se suministrará la evidencia una vez se apoye el desarrollo de la actividad.

17	Colaborar en actividades de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de Formación, cuando le sean asignadas.	El contratista colaboró en las actividades de investigación aplicada e innovación en el centro de Formación " Proyecto de Investigación - Captura De Datos Espaciales Para El Levantamiento Digital Arquitectónico Con Sensor Lidar De Slam	Acta y Asistencia Captura de Pantalla.
18	Apoyar, cuando sea requerido por la Coordinación Académica, los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro, así como las actividades de autoevaluación institucional y de programas, de conformidad con los lineamientos y procedimientos establecidos.	El contratista desarrolló el formato de Asistencia enviado por la coordinación académica para implementar vigencia 2026 .	Formatos diligenciados en Drive Captura de Pantalla.
19	Apoyar las actividades del equipo pedagógico del Centro de Formación cuando sea requerido por la Coordinación Académica.	Para el periodo del informe el contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Se suministrará la evidencia una vez se apoye el desarrollo de la actividad.
20	Ejecutar el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA determine, conforme a la necesidad del servicio.	El contratista presentó el informe contractual del mes objeto de cobro, la planilla de Honorarios, reportes de horas, programación aprobada por el coordinador, portafolio de instructor en el tiempo programado.	Correos institucionales, Cargado en Plataforma Secop II. y Share Point Captura de Pantalla.
21	Apoyar a la coordinación en la supervisión de los contratos de bienes y servicios, para el cumplimiento de las metas institucionales y el desarrollo de la formación profesional integral.	Para el periodo del informe el contratista no ejecutó acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
22	Realizar seguimiento a los aprendices que se encuentren en etapa productiva o práctica, y que le sean asignados en cualquiera de las modalidades, velando y garantizando el cumplimiento de la	El contratista realizó el seguimiento de la etapa Productiva de los Siguientes aprendices Juan Bernal	Pantallazo Acta de Inicio con cronograma de actividades Captura de Pantalla.

	normatividad vigente, previa solicitud del supervisor del contrato, en caso de requerirse.	Johan Ramírez Asignados por la coordinación académica.	
23	Comprobar el portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral, garantizando el cumplimiento de la normatividad y lineamientos institucionales y demás procedimientos necesarios.	El contratista verificó evidencias en el portafolio del aprendiz, garantizando el cumplimiento de la normativa y lineamientos institucionales.	Captura portafolio de evidencias del aprendiz Captura de Pantalla.
24	El contratista deberá en conjunto con el supervisor gestionar formación, en el caso que no se tenga completa para el trimestre correspondiente, igualmente por necesidad del servicio el instructor podrá ser programado en la formación presencial y/o complementaria o en las demás modalidades.	El contratista apoyó la gestión y programación de acciones de formación requeridas para el cumplimiento de la meta trimestral, en articulación con el supervisor del contrato.	Imágenes Gestión apertura de formación complementaria trimestre III 2026 Captura de Pantalla.

6.2 Evidencias

Obligación No. 1 – Copia de certificaciones vigente a la fecha.



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

DEVANY BALCAZAR MURILLO

Que demostró su Competencia Laboral en la Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código 240201009 Versión 2

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en MEDELLÍN. A los once (11) días del mes de Noviembre de dos mil veinticinco (2025)

Firmado Digitalmente por

11/11/2025

No. Y FECHA REGISTRO

SOLICITUD MANUEL CUELLO BRITTO

Subdirector CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL

REGIONAL ANTIOQUIA

Obligación No. 2 – Copia de certificaciones vigente a la fecha E-learning



El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015

otorga

Certificado de Competencia Laboral a

DEVANY BALCAZAR MURILLO

Con CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1094931532

Quien demostró su Competencia Laboral en la

Norma

Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código 240201003 Versión 3

En testimonio de lo anterior se firma el presente en MEDELLIN A los once (11) días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Firmado Digitalmente por

AQUILINO MANUEL AVELLO BRICEÑO

Subdirector(a) CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL

REGIONAL ANTIOQUIA

Obligación No. 3 – Copia de Certificados en BIM



REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DEVANY BALCAZAR MURILLO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1094931532

Cursó y aprobó la acción de Formación

MATRIZ DE MADUREZ BIM PARA LA ALINEACION ORGANIZACIONAL

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Medellín, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA

Subdirector (E)

CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCION

REGIONAL ANTIOQUIA

928 19235 - 18/09/2023

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el siguiente vínculo que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número VERIFICACIÓN CÓDIGO QR.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DEVANY BALCAZAR MURILLO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1094931532

Cursó y aprobó la acción de Formación

METODOLOGIA PARA EL MODELADO DE LA INFORMACION (BIM)

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Medellín, a los diecisiete (17) días del mes de agosto de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

MARIA ELICENIA QUINTERO CARDONA
Subdirectora (E)
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCION
REGIONAL ANTIOQUIA

92378097 - 17/08/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92378097042GCC1094931532C.



CERTIFICATE OF COMPLETION

CONGRATULATIONS!

You have successfully completed an Autodesk® Authorized Training Center® course specifically designed to satisfy your training requirements. Authorized Training Center instructors deliver quality-learning experiences with courses related to Autodesk products utilizing relevant content and comprehensive courseware. Autodesk's vision is to help people imagine, design, and create a better world.

Certificate No. AM1022280973136351800844

DEVANNY BALCAZAR
NAME

MODELADO DE UN PROYECTO DE EDIFICACIONES EN UN ENTORNO BIM
COURSE TITLE

REVIT 2022
PRODUCT

JUAN CARLOS VELÁSQUEZ
INSTRUCTOR

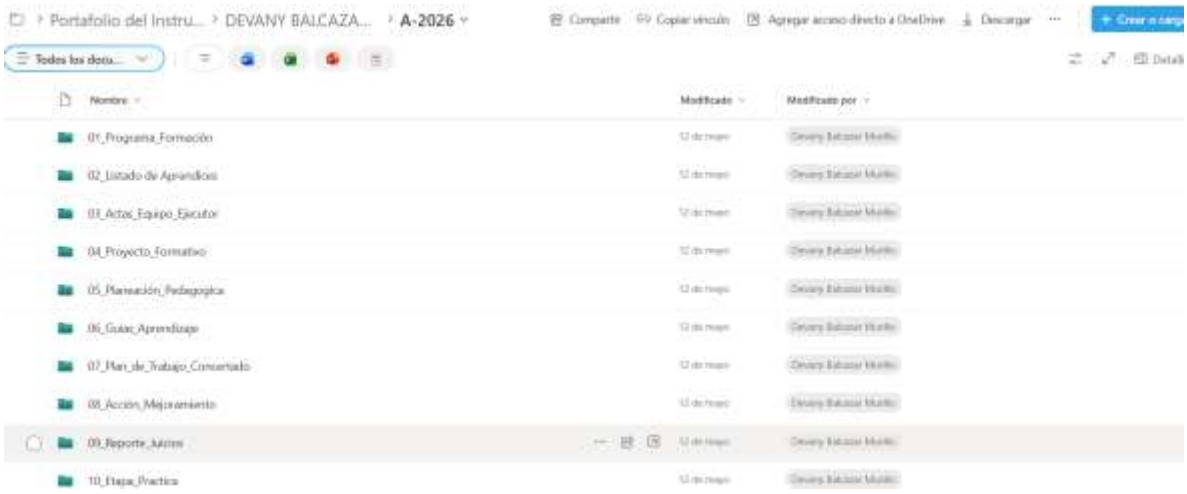
01-MARCH-2023
COURSE DATE

41-100 HOURS
COURSE DURATION

CENTRO DE FORMACIÓN BIM CONCONCRETO
AUTODESK AUTHORIZED TRAINING CENTER

AUTODESK
Authorized Training Center

Obligación No. 4 – Pantallazos del Desarrollo curricular (proyecto formativo, planeación pedagógica, Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, Planes de sesión).



Obligación No. 5 – Programación trimestral, Listas de asistencia, registros LMS, evidencias fotográficas.





Obligación No. 5 – Programación trimestral, Listas de asistencia, registros LMS, evidencias fotográficas.



Obligación No. 6 – Listados de asistencia, correos de convocatoria, evidencias fotográficas formación.

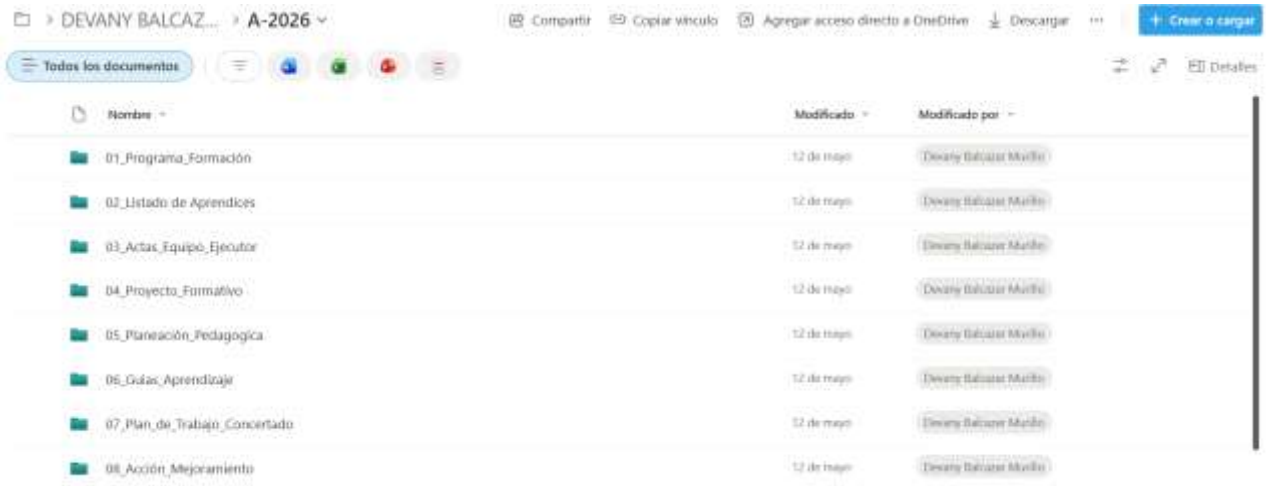

4/08/2026, 6:34:04 a.m.
Medellín
Antioquia
Colombia
Sena De Pedregal


18/08/2026, 7:33:59 a.m.
Medellín
Antioquia
Colombia
Sena De Pedregal


21/08/2026, 8:51:32 a.m.
Medellín
Antioquia
Colombia
Sena De Pedregal


21/08/2026, 8:51:49 a.m.
Medellín
Antioquia
Colombia
Sena De Pedregal

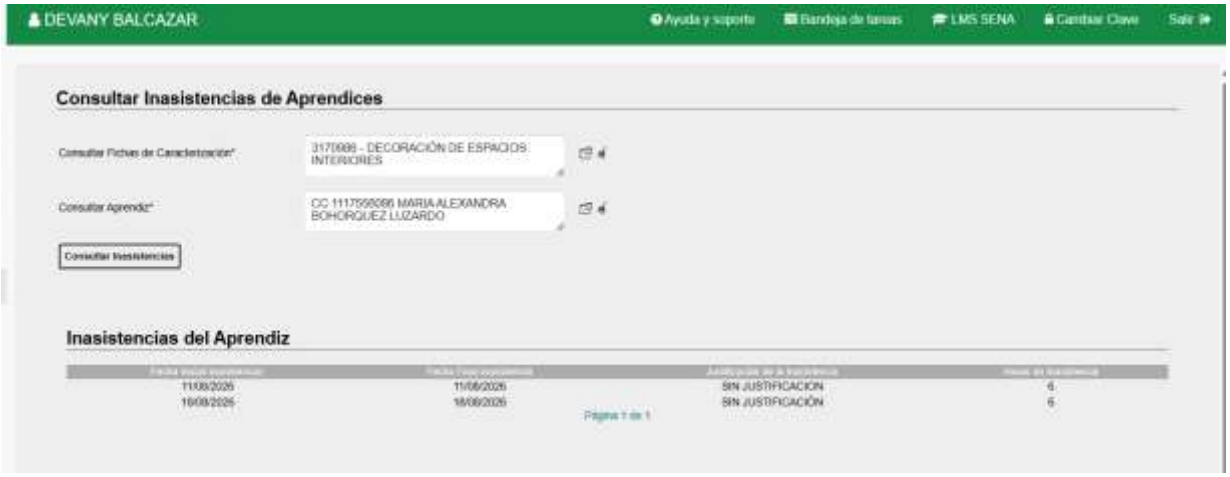
Obligación No. 7 – Planes de trabajo concertados, Reporte de Juicios Evaluativos, Acciones y planes de mejora, pantallazos de los registros de inasistencia Sofia Plus, copia de formatos de seguimiento y evaluación de etapa productiva.

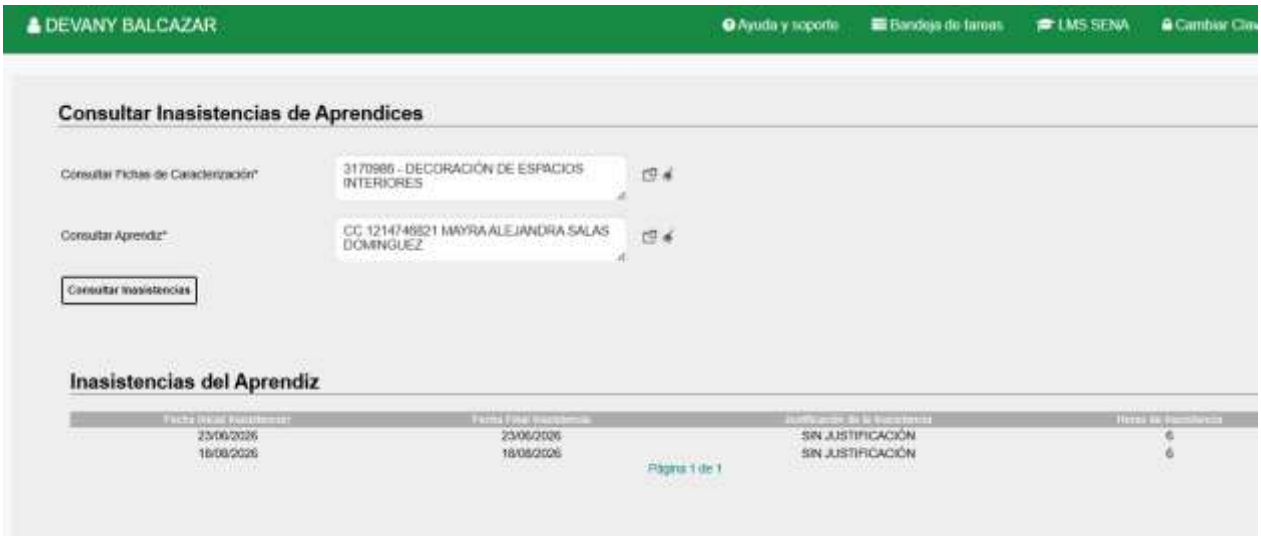


Obligación No. 8 – Registros de evaluación, rúbricas diligenciadas.



Obligación No. 9 – Capturas del Aplicativo Sofía Plus, reportes del sistema.





Obligación No. 10 – Registros Portafolio del Aprendiz One Drive



Obligación No. 11 – Actas, llamados de atención, planes de mejoramiento.



Obligación No. 12 – Registros en Sofía Plus, Juicios Evaluativos


Reporte de Juicios de Evaluación

Obligación No. 13 – Actas firmadas, listados de asistencia.

ACTA No. 02		
AUTORIZACIÓN APRENDICES PARA ETAPA PRACTICA DEL TECNÓLOGO EN DIBUJO Y MODELADO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA – AGOSTO DE 2026 AÑO 2026 INICIO TRIMESTRE II		
CIUDAD Y FECHA: Medellín 13/08/2026	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**HORA FIN:** 4:00 pm
LUGAR: SENA CDHC – AMBIENTE 12	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Antioquia.	
TEMA (S): 1. Reunión con Coordinadora Académica 2. Presentación Aprendices para Practica CDHC 3. Instructores Responsables		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: - Autorización por parte de la coordinadora académica - Aprendices que realizaran practica en el CDHC - Instructores a cargo del seguimiento y actividades de los aprendices.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se realiza la presentación de los aprendices que realizaran la practica dentro del CDHC y las actividades que realizaran:		

Obligación No. 14 – Actas de reunión, documentos técnicos elaborados.

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- 002 DEL DÍA 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2026

OBJETIVO:	REUNIÓN APROBACIÓN APRENDICES PARA ETAPA PRACTICA DEL TECNÓLOGO EN DIBUJO Y MODELADO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA							
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Cedula	TIPO DE VINCULACION		EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA				
1	Elsa María Orozco		X		CDMC	[illegible]	3012812785	
2	Dexsny Beltrane Murillo	1094901532		x	CDMC	[illegible]	3007895042	
3	Carlos Daniel Quintero	7803112		x	CDMC	[illegible]	3127869379	
4	Johan Espinosa	1000683488		aprendiz	CDMC	[illegible]	3017849211	
5	Juan David Bernal	1094279680		aprendiz	CDMC	[illegible]	3125514680	
6								

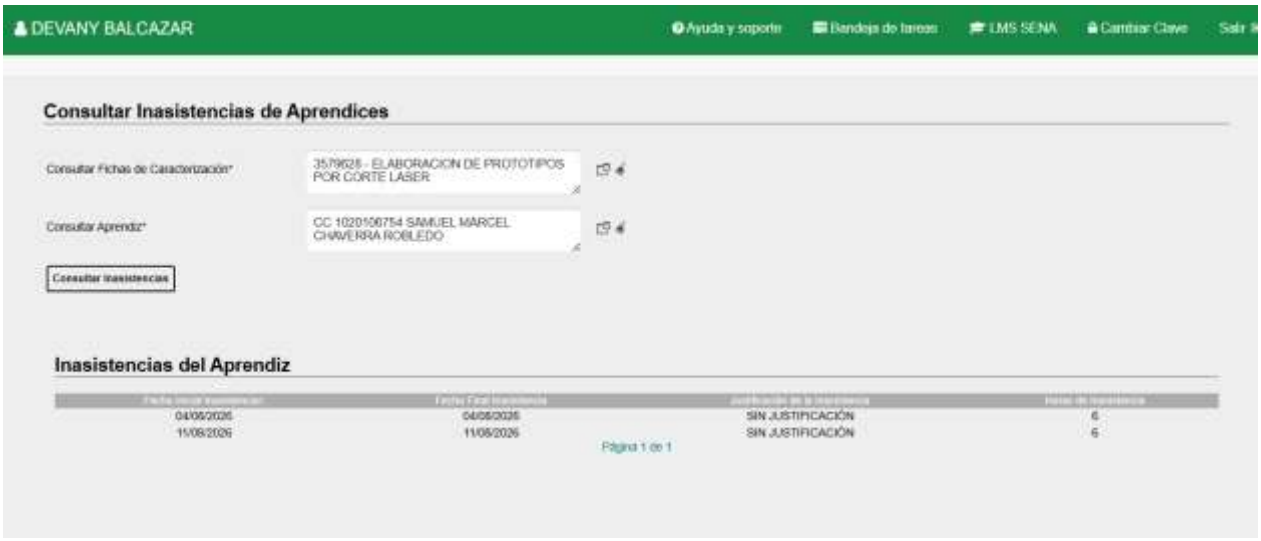
Obligación No. 15 – No aplica para el período reportado.

Obligación No. 16 – No aplica para el período reportado.

Obligación No. 17 – Registro Fotográfico

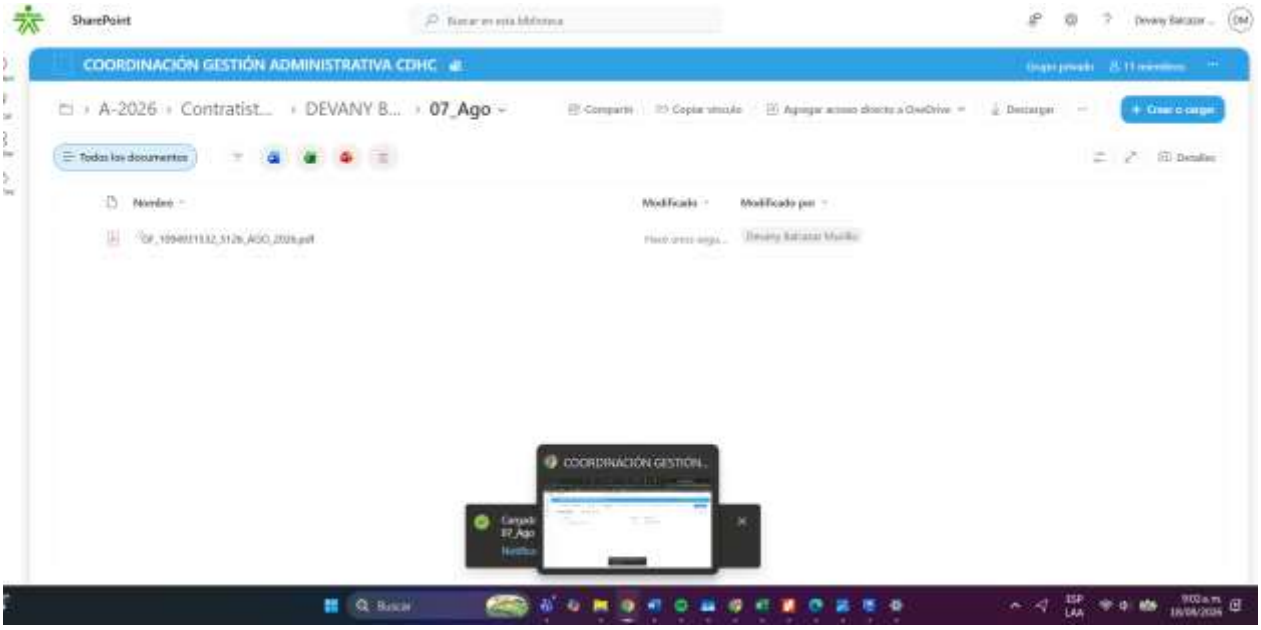


Obligación No. 18 - Registro de asistencia.



Obligación No. 19 –No aplica para el período reportado.

Obligación No. 20 – Informe mensual.



Obligación No. 21 – No aplica para el período reportado.

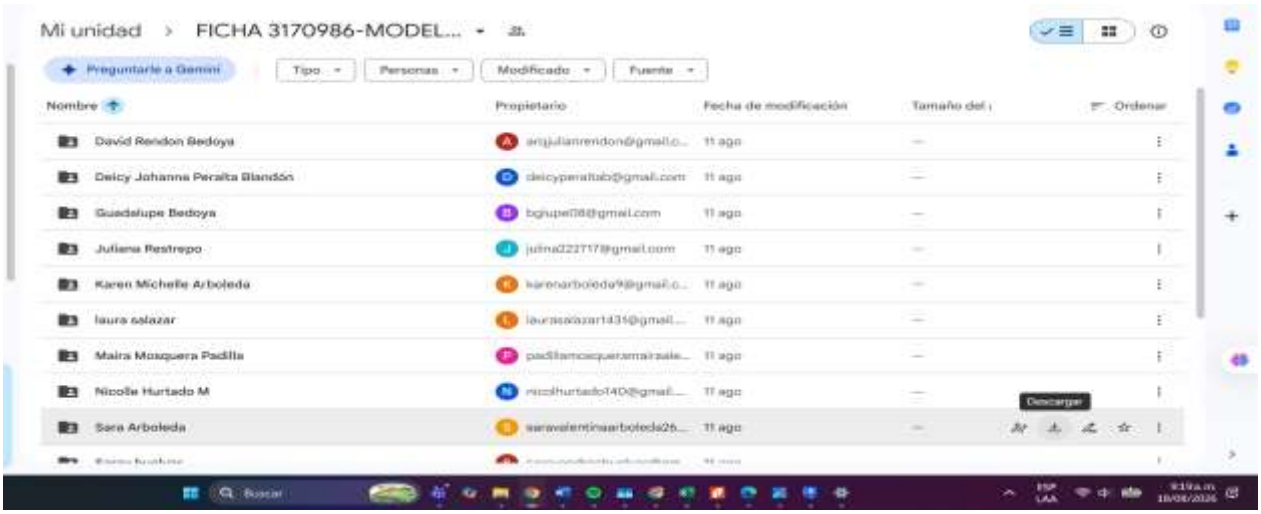
Obligación No. 22 – Acta inicio – Registro Fotográfico



3. Realizar procesos de investigación aplicada relacionados con la metodología BIM, orientados al fortalecimiento de los procesos formativos, técnicos y tecnológicos desarrollados en el SENA.
4. Elaborar modelos tridimensionales de elementos arquitectónicos, estructurales y de instalaciones básicas, siguiendo las instrucciones y parámetros definidos por el docente o instructor responsable.
5. Apoyar el levantamiento, interpretación y digitalización de información arquitectónica proveniente de planos, fotografías, mediciones de campo, nubes de puntos u otras fuentes de información.
6. Participar en procesos de modelado de edificaciones existentes mediante metodologías Scan-to-BIM, cuando estos sean requeridos dentro de los proyectos académicos, técnicos o de investigación.
7. Crear, modificar y organizar familias, componentes y objetos BIM básicos, de acuerdo con los requerimientos de representación, parametrización y clasificación definidos para cada modelo.
8. Apoyar la producción de planos, plantas, cortes, fachadas, detalles, cuadros de áreas y demás documentación técnica derivada de los modelos BIM.
9. Verificar la correcta ubicación, geometría, nomenclatura, clasificación y parametrización de los elementos incorporados en los modelos digitales.
10. Participar en la revisión y control de calidad de los modelos BIM, identificando inconsistencias



Obligación No. 23– Registros de revisión de portafolios. Capturas o soportes de revisión.





Obligación No. 24 – Reportes de horas. Correos de coordinación y programación.

				Coordinador Acadé	JOHN DARWIN					
				Instructor	DEVANY BALCAZAR					
HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO			
6am-7am		FICHA 3178986 am Decoración de Espacios DESARROLLAR TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN VIRTUAL EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN CONFORME CON PLANOS, NORMAS, CRITERIOS TÉCNICOS, HOJAS DE SEGURIDAD Y FICHAS EQUIPO PERIFÉRICO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS CDHC AMBIENTE 12			FICHA 3291236 Decoración de Espacios COMPETENCIA: DESARROLLAR TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN VIRTUAL RESULTADO: IDENTIFICAR EQUIPO PERIFÉRICO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA LA CDHC AMBIENTE 7					
7am-8am										
8am-9am										
9am-10am										
10am-11am										
11am-12m										
12m-1pm	EQUIPO BIM	CURSO COMPLEMENTARIO 3579620 - ELABORACION DE PROTOTIPOS POR CORTE LASER		CURSO COMPLEMENTARIO DESARROLLO DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION BAJO METODOLOGIA BUILDING INFORMATION	INVESTIGACIÓN GRUPO GIRCIS 4 HORAS					
1pm-2pm										
2pm-3pm										
4pm-5pm		- APOYO META DE CENTRO		- APOYO META DE CENTRO	APOYO SEGUIMIENTO ETAPA PRACTICA PROYECTO BIM DE CENTRO					
5pm-6pm										
6pm-7pm	FICHA 3219921 Decoración de Espacios (Cristian Herrera) INSTRUCTOR RESULTADO REALIZAR ANIMACIONES DE MODELOS PRODUCTOS D			FICHA 3219243 Decoración de Espacios INSTRUCTOR RESULTADO REALIZAR ANIMACIONES DE MODELOS PRODUCTOS						
7pm-8pm										
8pm-9pm										
9pm-10pm	CDHC AMBIENTE 6			CDHC AMBIENTE						
	8	12	0	10	10				0	40

Para constancia se firma en Medellín, el 31 de agosto de 2026.

Jhon Darwyn Jiménez Ramírez
Coordinador Académico.
Supervisor Contrato No. 9036241 de 2026.